

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL			Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS — SED			Versión
	BIENESTAR INTEGRAL			Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN 1			Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE INSTRUMENTO
14602-2025	5 12 2025	27 1 2026	26 6 2026	3

FECHA DE VERIFICACIÓN	HORA DE INICIO	PERIODO VERIFICADO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
10 3 2026	9:20 a. m.	Marzo 2026	ANGEL GUARDIAN - SEDE NORTE

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
CALLE 164 12A-34	USAQUEN

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
BABILONIA	3007385373 - 3019208115	coordinacionproyectos@apdecolumbia.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

PRE JARDÍN	JARDÍN
40 22 20	40 21 20

CALIFICACIÓN: SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO, NA o NV SEGÚN CORRESPONDA

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

- | | | |
|--------|--|-----|
| 1(C6) | ¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la Primera Infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS? | AM |
| 2(C10) | ¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención? | SAT |
| 3(C11) | ¿Informa de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control? | SAT |
| 4(C13) | ¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital? | SAT |

COMPROMISOS BIENESTAR INTEGRAL

- | | | |
|-------|---|-----|
| 1(C1) | ¿Genera con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud desarrollar acciones para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividades lúdicas que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los procedimientos, protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS? | AM |
| A. | ¿Presenta el soporte de verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud? | AM |
| B. | ¿Lleva el registro de la verificación de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo y a la valoración odontológica? | AM |
| C. | ¿Verifica que todos los niños y niñas que asisten al Jardín Infantil cuenten con las vacunas completas según el esquema del PAI correspondiente a su edad? | AM |
| D. | ¿En caso de requerirse, establece por escrito un compromiso con el padre, madre o cuidador del niño o niña y realiza seguimiento del cumplimiento de estos? | AM |
| E. | ¿Cuentan con los soportes de disentimientos informados firmados por padres, madres o acudientes que se oponen a la vacunación por creencias, así como las notificaciones a salud realizadas en estos casos? | NA |
| | a. Se evidencian los soportes de sensibilización sobre la importancia de la vacunación a los casos de disentimientos informados firmados por los padres o acudientes de los niños o niñas que, por creencias, no aplican el esquema de vacunación | NA |
| F. | ¿Presenta la programación de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física? | SAT |

G. ¿Realizan la Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física?

SI

Fecha (s)	Tema (s)
21 DE FEBRERO DE 2026	Se desarrolló el tema sobre alimentación saludable y respetuosa en el marco de las socializaciones de protocolos con el talento humano

H. ¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo personal para niñas y niños? (Verificado mediante la lista de chequeo de aseo personal para niñas y niños)

SI

I. ¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para niñas y niños se encuentra actualizada?

AM

2 (C3). ¿Implementa el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 4 Jardines Infantiles y documentos relacionados emitidos por la SDIS?

NA

A. ¿Cuentan con casos de niñas o niños con administración de medicamentos al interior del Jardín Infantil?

NO

Complete la información del cuadro:

SOportes DE VERIFICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	SI/NO
Presenta soporte que confirme que el participante requiere la administración del medicamento estrictamente dentro del horario de atención de la unidad operativa.	NA
Presenta fórmula médica de la prescripción del medicamento con la información requerida	NA
Acta de verificación del caso con el padre, madre o acudiente.	NA
Consentimiento informado para la administración de medicamentos.	NA
Autorización para el traslado de la niña o el niño a un centro de salud cercano al jardín infantil.	NA
Formato Administración de medicamentos - FOR-PSS- 145	NA
Formato Ingreso de medicamentos - FOR-PSS- 146	NA
Formato Registro de novedades - FOR-PSS-309	NA
El medicamento cuenta con rotulo, fecha de caducidad, vigencia, se encuentra almacenado de manera adecuada (de acuerdo con las indicaciones del producto y con acceso restringido).	NA

3 (C5). ¿Cuenta con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control?

NO

EE Número acta de Inspección Sanitaria Concepto Sanitario Fecha de emisión
EPA No se ha realizado la visita de Inspección sanitaria al EE ni al EPA

A. ¿Gestiona y ejecuta las acciones necesarias para el cumplimiento de las condiciones higiénico-sanitarias en los plazos establecidos acorde con el acta de visita?

NA

Exigencias y recomendaciones de la Autoridad Sanitaria	Acciones para dar cumplimiento

B. ¿Presenta soporte de solicitud de visita a la autoridad sanitaria para actualización del concepto sanitario una vez se haya dado solución a las exigencias registradas en el acta de visita?

NA

N° y fecha de radicado de la solicitud de visita para EE

N° y fecha de radicado de la solicitud de visita para EPA

C. Informa en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario, a la Subdirección para la Infancia, de toda visita que se reciba por parte de la Secretaría Distrital de Salud.

NA

Fecha y medio en que se informó de la visita, al Supervisor del Convenio:

EE: _____

EPA: _____

4 (C6). ¿Realiza Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos?

SAT

A. ¿Define e implementa acciones sobre los incumplimientos y realiza seguimiento periódico para subsanarlos?

AM

Incumplimientos identificados	Acciones de mejora implementadas
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: -Presencia de corrosión en ventanas del segundo piso (identificado desde acta feb/2026) - Instalar esquineros en area de comedor y en área de primer piso (identificado desde acta feb/2026) PREPARACION DE ALIMENTOS: - Falta campana extractora en área de cocina (identificado desde alistamiento) -Faltan termómetros en los equipos de frío	PARA EL E.E: -Plan correctivo que contempla la aplicación de pintura en las ventanas y portones contemplado para finales de marzo y comienzo de abril (semana santa) lo cual está registrado en el Plan de mantenimientos preventivos y correctivos - Ya se instalaron aviso pertinentes a la dirección de evacuación en todos los 4 pisos. PREPARACION DE ALIMENTOS: - Instalación de angeo en ventana de cocina.

¿Realiza autoevaluación de las condiciones sanitarias durante el primer mes de ejecución del convenio?

SAT

5 (C7). ¿Documenta e implementa el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 4 de Jardines Infantiles, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil?

AM

A. ¿Presenta el Plan de Saneamiento del Jardín Infantil, documentado con cada uno de los programas, actualizado y ajustado a las características del jardín infantil y el mismo se encuentra a disposición de los entes de control y del talento humano?

AM

B. ¿Realiza la socialización del Plan de Saneamiento del Jardín Infantil con el Talento Humano?

SI

Se realiza de manera general el día 21/02/2026 al talento humano. Se cuenta con acta.

C. ¿Aplica el Plan de Saneamiento en los cuatro programas: Limpieza y desinfección, Desechos sólidos, Control integral de plagas y Abastecimiento de agua?

SI

D. ¿Presenta diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso?

AM

E. ¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control del Plan de Saneamiento?

AM

Complete la información del cuadro:

Formatos control del Plan de Saneamiento	Fecha de diligenciamiento
Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable - FOR-PSS-064	31/01/2026
Formato seguimiento a soluciones desinfectantes - FOR-PSS-065	9/03/2026
Formato inspección de la presencia de plagas - FOR-PSS-066	13/02/2026
Formato inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques - FOR-PSS-067	13/02/2026
Formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas - FOR-PSS-068	9/03/2026
Formato registro del control de plagas - FOR-PSS-069	23/10/2025. Fumigación preventiva Fuminiko (CHS fav. Acta SQ07C005127 22/01/2025) Certificado 8763
Formato verificación de hermeticidad - FOR-PSS-071	13/02/2026

F. ¿Cuenta con la Tabla de Dosificación del Hipoclorito de Sodio (NaClO) con concentración al 5,25% y con un elemento medidor del desinfectante?

SI

G. ¿Clasifica, señala y almacena de manera organizada, los elementos de aseo de acuerdo con la tabla de colores (la cual debe estar expuesta en un lugar visible)?

AM

H. ¿Los insumos para el aseo cumplen con los requisitos mínimos de rotulado como nombre del producto, registro de lote, cantidad, fecha de fabricación y fecha de vencimiento, acorde con sus características?

SI

I. ¿Presenta las fichas técnicas y de seguridad de todos los productos químicos de aseo usados en la Unidad Operativa?

SI

- J. ¿Los aspersores de reenase se encuentran limpios, desinfectados y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación?
- K. ¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo institucional? (Verificado mediante la lista de chequeo de aseo institucional)
- L. ¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional, se encuentra actualizada?
- M. ¿Realiza el lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable, mínimo cada seis meses?
- N. ¿Presenta el certificado de lavado y desinfección de tanque(s) expedido por una empresa autorizada por la Secretaría Distrital de Salud, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, la ficha técnica de los productos utilizados y la descripción del proceso realizado?

SI

SI

AM

SI

SI

Número, tipo (aéreo o subterráneo) y capacidad de los tanques de almacenamiento de agua potable con que cuenta la Unidad Operativa:

2 tanques aéreos de capacidad 500 lts

Fecha de higienización de tanque(s) de almacenamiento de agua potable:

23/10/2025

Nombre de la empresa que realizó la higienización de los tanques de almacenamiento de agua potable:

Empresa Fuminiko: certificado #8764. CHS fav. Acta SQ07C005127 22/01/2025

- O. ¿Las mallas o anjeos de protección, ubicadas en las ventanas que se comunican con el ambiente exterior, son en material no corrosivo y fácilmente removibles para su limpieza y desinfección?
- P. ¿Los accesos y alrededores se mantienen limpios y libres de acumulación de basuras?
- Q. ¿Los techos y paredes están libres de suciedad, condensación, formación de mohos y hongos y desprendimiento superficial?
- R. ¿Las uniones entre paredes, y entre estas y los pisos se encuentran en buen estado, impidiendo la acumulación de suciedad y permitiendo la adecuada limpieza y desinfección?

SI

SI

AM

SI

- 6 (C8). ¿Implementa el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación y servicios generales. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación?

SI

- A. ¿El personal manipulador de alimentos presenta estricta limpieza e higiene personal y aplica las buenas prácticas higiénicas en sus labores según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, evitando la contaminación del alimento y de las superficies de contacto con este?

SI

Plan de Educación sanitaria					
Fecha (s)	Participantes - Equipo Humano			Duración	Tema (s)
	Servicio alimentación	Servicios generales	Otros		
21/02/2026	HAYDEE ORTIZ	SONIA GONZALEZ	PROFESIONALES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	1 HORA	SOCIALIZACION DEL PROCESO DE RECEPCION DE ALIMENTOS Y GENERALIDADES DEL P.S.B.

- B. ¿El personal a cargo del servicio de alimentación cumple con las especificaciones referentes a la certificación médica?

SI

Certificación médica del personal a cargo del servicio de alimentación			
Nombre de manipuladores de alimentos	Certificado médico Fecha de emisión	Nombre de manipuladores de alimentos	Certificado médico Fecha de emisión
HAYDEE ORTIZ	28/01/2026		

- C. ¿El uniforme del personal manipulador de alimentos cumple los requisitos establecidos en en Anexo Técnico?

SI

Verificación del uniforme del personal manipulador de alimentos	SI/NO
Es de color claro (excepto grises), con cierres o cremalleras y/o broches en lugar de botones u otros accesorios que puedan caer en el alimento; sin bolsillos ubicados por encima de la cintura.	SI
En caso de utilizarse delantal, este permanece atado al cuerpo en forma segura para evitar la contaminación del alimento y accidentes de trabajo.	SI
Presentan botas o calzado cerrado, impermeable, antideslizante sin tacón.	SI
Portan gorro o malla y tapabocas desechable.	SI
Se mantiene el cabello recogido y cubierto totalmente mediante mallas, gorro u otro medio efectivo.	SI
Usan guantes de caucho de diferente color, de acuerdo con el tipo de actividad y código de colores.	SI
No se usa maquillaje ni accesorios (anillos, aretes, reloj, joyas, accesorios, etc.)	SI
Las personas que ingresan al área de servicios de alimentos, cumplen con las medidas de protección y sanitarias descritas en el Anexo Técnico, la Resolución 2674 de 2013 y lo establecido en los estándares relacionados.	SI

D.	¿Realiza la sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación?	AM
E.	¿Los profesionales que participan en actividades de asistencia en los momentos de alimentación emplean las mismas condiciones como manipulador de alimentos, establecidas en la Resolución 2674 de 2013, en lo relacionado con las adecuadas prácticas higiénicas y medidas de protección (durante el procedimiento de asistencia en el momento de la alimentación)?	SI
F.	¿El personal que atiende directamente a las niñas y los niños menores de 5 años cuenta con el certificado de cualificación en "Alimentación infantil saludable" con una duración mínima de 12 horas y una vigencia no superior a 4 años?	AM
G.	¿Cuenta con los elementos mínimos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores? (Verificado mediante la lista de chequeo de aseo personal para colaboradoras y colaboradores)	SI
H.	¿La herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores, se encuentra actualizada?	AM
7 (C9).	¿Documenta e implementa frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 4 Jardines Infantiles y las orientaciones de SDIS?	AM
A.	¿Presenta un documento que incluye los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos?	AM
B.	¿Socializó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, Buenas Prácticas de Manufactura y contó con el soporte?	AM
C.	¿El proceso de recibo de los alimentos se ajusta a los días y horarios establecidos por grupo de alimentos, en el plan de compras?	SI
D.	¿Los productos de panadería, galletería y bizcochería están libres de bromato de potasio?	SI
E.	¿La leche entera y derivados lácteos cumplen lo dispuesto en la norma y presentan uno de los procesos de higienización contemplados en las mismas?	SI
F.	¿La leche utilizada en las preparaciones es líquida, de acuerdo con lo contemplado en el análisis nutricional de la minuta de alimentos?	SI
G.	¿Adquieren aceite vegetal de una sola fuente, cumpliendo con las condiciones generales dispuestas en la Resolución 2154 de 2012?	SI
H.	¿Adquieren fruta entera para la elaboración de los jugos, asegurando el aporte de vitaminas y fibra?	SI
I.	¿Los alimentos envasados y materias primas que se adquieren, cumplen con la normatividad de rotulado, según la Resolución 5109 de 2005 o aquella que la modifique o sustituya, y se encuentran con fecha de caducidad vigente?	SI
J.	¿Implementan el método de rotación de alimentos PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir)?	SI
K.	¿Los alimentos almacenados se encuentran rotulados de forma visible, con nombre del alimento, fecha de ingreso, fecha de egreso (frutas, verduras, tubérculos, raíces y plátanos), fecha de vencimiento y nombre del personal manipulador a cargo?	SI
L.	¿Los alimentos se encuentran almacenados de manera ordenada evitando la contaminación cruzada?	SI

- M.** ¿Presenta el Plan de Compras de alimentos, con el listado de alimentos con el que se dará cumplimiento de la Minuta de alimentos (minuta patrón, el ciclo de menús y el análisis del aporte nutricional), entrega de alimentos equivalentes a la jornada liberada y paquetes alimentarios de jornada pedagógica?
- N.** ¿Diligencia adecuada y oportunamente los Formatos control de los procesos del servicio de alimentos?

SI

AM

Complete la información del cuadro:

Formatos control Procedimiento Operación Entrega de Apoyos Alimentarios	SI/NO/NA
Formato Plan de Compras	SI
Formato Recepción de alimentos	AM
Formato Verificación transporte de alimentos	AM
Formato Control de entrada y salida de alimentos	SI
Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración	SI
Formato Control de temperatura de equipos de congelación	SI
Formato Preparación de alimentos	AM
Formato Autorización Cambio de Preparaciones	SI

- O. ¿La cantidad de alimentos registrados en el formato de recepción de materias primas coincide con la cantidad de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de alimentos?
- P. ¿Existe coincidencia entre los saldos de alimentos registrados en el formato de entradas y salidas de productos, con las existencias de la alacena?
- Q. ¿Presenta una Tabla de cálculo para la compra de alimentos que determine la cantidad de alimentos a solicitar a los proveedores y la cantidad de alimentos a retirar de la alacena, teniendo en cuenta la asistencia diaria de niños y niñas?
- R. ¿Mediante el uso de la tabla de cálculo y de acuerdo con la minuta del día y asistencia de participantes, define las cantidades de alimentos a utilizar?

AM

AM

SI

SI

Complete la información del cuadro:

Verificación de la cantidad de alimentos, según la asistencia del día, Minuta Patrón, ciclos de menús y análisis nutricional			
Menú No. 7		Peso neto o bruto en gramos	
Preparación	Alimento	Cantidad establecida	Cantidad existente
KUMIS	KUMIS	90 CC	4 L
CEREAL	CEREAL	20	1000 G
BANANO	BANANO	80 G	4250 G

- S. ¿En el pre-alistamiento se realiza selección, clasificación e higienización de los alimentos, cuando así se requiera y previo al pelado, corte y picado, etc, según sea la preparación?
- T. ¿En el pre-alistamiento los alimentos son seleccionados, alistados y empacados en bolsas de polietileno de un solo uso, transparentes cerradas y rotuladas ?
- U. ¿En caso de realizar intercambios de alimentos, presenta los soportes establecidos en el Anexo Técnico?
- V. ¿Antes de iniciar el servido de los alimentos cuenta con el plato modelo pesado para todos los grupos de edad presentes en la unidad operativa?
- W. ¿En el servido de los alimentos utiliza utensilios aforados o estandarizados, con el fin de lograr exactitud en la medición de las porciones establecidas, optimizando los tiempos de servido?
- X. ¿Para el servido de los alimentos utilizan utensilios (cucharas, cucharones, trinchas, pinzas, pocillos para medir, vasos, etc.) y por ningún motivo sirven alimentos directamente con las manos?
- Y. ¿Cuándo el menú incluye fruta, queso o postres sin empaque primario se sirven en postreras o plato dulce?
- Z. ¿La persona responsable del servido de alimentos conoce las porciones establecidas para cada grupo de edad?
- AA. ¿El servido se realiza una vez los niños y las niñas se encuentran en el área de alimentación?
- AB. ¿Realiza el servido de los alimentos en la vajilla indicada y con los cubiertos requeridos, limpios, secos y en buen estado, de tal forma que el consumo sea agradable e higiénico, en ningún caso se sirven alimentos en envase desechable?

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

8 (C11). ¿Cuenta con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura?

AM

- A. ¿Los equipos y menaje se encuentran en adecuado estado de funcionamiento?

SI

- B.** ¿Los equipos y utensilios están diseñados, contruidos, instalados y mantenidos de manera que se evite la contaminación del alimento y facilite la limpieza y desinfección de sus superficies?
- C.** ¿Todas las superficies de contacto directo con el alimento poseen un acabado liso, no poroso, no absorbente y están libres de defectos, grietas, intersticios, material desprendible y otras irregularidades?
- D.** ¿Los equipos, utensilios y menaje no contienen partes en madera?

SI

SI

SI

- E. ¿Los utensilios y menaje de preparación, están almacenados en un lugar que los proteja del polvo, insectos y roedores?
- F. ¿Dispone de equipo y menaje suficiente para el funcionamiento del servicio de alimentación? (Se verifica mediante las listas de chequeo de la dotación de elementos del servicio de alimentos)
- G. ¿El inventario de dotación de elementos del servicio de alimentos, se encuentra actualizado?
- H. ¿La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos, y lo implementa?

SI

AM

SI

SI

- 9 (C12). ¿Implementa para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministra Alimentos para Propósitos Médicos Especiales - APME (Complementos nutricionales o fórmulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS?

NA

Modificaciones alimentarias:

- A. ¿Implementa las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS?
- B. ¿Presenta soporte emitido por el médico y/o profesional en Nutrición y Dietética tratante donde se verifique la necesidad de modificaciones alimentarias?
- C. ¿Cuenta con soporte (actas-correos) de las orientaciones de cambio alimentos y/o preparaciones dadas por el profesional en Nutrición de la SDIS.?

NA

NA

NA

Suministro de Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas):

- D. ¿Presenta fórmula medica donde se indique el tiempo, los momentos y la dosificación del Alimento para propósitos médicos especiales - APME?
- E. ¿Presenta acta del profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil donde se registre la necesidad del suministro del complemento o formula nutricional?
- F. ¿Se evidencia acta con las orientaciones de almacenamiento, preparación y suministro de los Alimentos para propósitos médicos especiales - APME de la profesional en nutrición designada con la familia y cuidadores?

NA

NA

NA

- 10 (C13). ¿Suministra a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 4 Jardines Infantiles y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social?

SAT

- A. ¿Mantiene disponible el ciclo de menús en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos?
- B. ¿Suministra los alimentos y preparaciones respetando los intervalos de tres (3) horas para el consumo de alimentos?
- C. ¿Las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a las niñas y los niños durante los tiempos de alimentación?
- D. Cuando las niñas y los niños deben retirarse del Jardín Infantil antes de tomar las onces, ¿entrega los alimentos equivalentes a este tiempo de comida, para consumo en casa y contiene derivado de cereal, lácteo UHT (bebida) y fruta de mano?
- G. ¿Suministró a las niñas y niños con calidad y oportunidad los alimentos y las preparaciones establecidas, en la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS?

SI

SI

SI

SI

SI

Verificación del peso servido y de las características organolépticas de las preparaciones suministradas												
Menú No.	Grupo de edad:		Población:						Muestra:			
Alimento o Preparación	Porción g/ml	Tolerancia g/ml	Gramajes obtenidos						S*	O*	A*	T**
Carne molida guisada de res	47	47-52	48	51	49	50	51	50	C	C	C	67
Lentejas guisadas	35	31-39	36	36	40	38	41	45	C	C	C	71
Arroz blanco	51	46-56	49	51	52	51	50	52	C	C	C	62
Tomate picado con perejil	75	68-82	71	72	75	69	69	70	C	C	C	4

Papa criolla dorada	44	40-48	41	46	50	47	44	44	C	C	C	60
Jugo de piña	150 cc	150 -165							C	C	C	4
			150	150	150	150	150	150				

Los datos de población y muestra están basados en el plan de muestreo simple (NTC-ISO 2859-1).

*Marcar C si es característico y NC para no característico, para S (sabor), O (olor) y A (aspecto)

**Registrar la temperatura de conservación de los alimentos (T), en grados centígrados.(conservación calientes => 60°C)

Para bebidas calientes tipo coladas debe asegurarse que el alimento se encuentre entre 40°C a 50°C para iniciar su distribución y consumo.

11 (C14). ¿Socializa e implementa las acciones asociadas al Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación PTC-PSS-101 o el documento que lo modifique o sustituya y reporta la cuantificación de los desperdicios de alimentos asociados al Formato de Control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803 o el documento que lo modifique o sustituya?

AM

- A. ¿Diligencia adecuada y oportunamente el formato de control y medición de desperdicios de alimentos FOR - PSS - 803?
- B. ¿Se realiza el reporte mensual del formato de control y medición de desperdicios de alimentos FOR - PSS - 803 dentro de los cinco (5) días hábiles del mes siguiente?
- C. ¿Reporta la información solicitada con relación al Formato FOR-PSS-803 en los términos establecidos? _____
- D. ¿Participa el Profesional de Nutrición y/o el delegado del Jardín Infantil, en la Jornada realizada por la Subdirección de Nutrición para la socialización del Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación o el documento que lo modifique o sustituya? _____
- E. ¿El responsable, el Profesional de Nutrición y/o el delegado del Jardín Infantil realiza la socialización del Socialización del Protocolo, prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación con el equipo humano del servicio de alimentos y de servicios generales dentro de los 15 días hábiles siguientes a la participación en la jornada de fortalecimiento y lo replica cuando ingresa personal nuevo al Jardín Infantil? _____

AM

AM

AM

AM

AM

COMPROMISOS EQUIPO HUMANO

- 1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REEMPLAZOS
Responsable del Jardín infantil	1	1	1	1	0
Profesional De Apoyo Psicosocial	1	1	0	0	0
Profesional Nutricionista y Dietista	1	1	0	0	0
Profesional de Apoyo a la Inclusión	1	1	0	0	0
Dinamizador pedagógico del jardín infantil	NA	NA	NA	NA	0
Profesional de atención a la primera infancia	4	3	3	3	0
Auxiliares de atención a la primera infancia	2	1	1	1	0
Auxiliar administrativo	1	1	1	1	0
Personal manipulador de alimentos	2	1	1	1	0
Auxiliar de Servicios Generales	2	1	1	1	0
Sabedores y Sabedoras	NA	NA	NA	NA	0

- 1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria.

SI

☐

NO

☒

- 2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados?

SAT

- 3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico?

SAT

- 4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil?

SAT

SI

☒

NO

☐

SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN ANTERIOR	
<p>En relación a la verificación de compromisos registrados en el instrumento #1 se observa que ha habido avance en relación a algunos ajustes que se tenía pendiente, como la implementación de formatos de control para la operación del servicio de alimentos y el rotulado de los envases para aspersión y aplicación de soluciones desinfectantes, así como de jabones de uso personal a niños y colaboradores. Así mismo se observa mayor oportunidad en el diligenciamiento de entradas y salidas de alimentos y de elementos de aseo, pero aún falta mayor calidad en el diligenciamiento ya que no se llenan todos los campos. Se identifica que aun está pendiente el diligenciamiento también de los formatos de seguimiento a las acciones en salud que debe realizarse a cada niño/a.</p>	
OBSERVACIONES DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	
<p>La responsable refiere que varios procesos relacionados con el componente de bienestar integral se han visto afectados por el retiro de la nutricionista el 27 de febrero de 2026, por lo cual algunas operaciones se han visto afectadas sobre todo en el aspecto de documentación y diligenciamiento de formatos institucionales, así como en la realización efectiva de capacitaciones y refuerzos temáticos en alimentación saludable y en higiene y salubridad.</p>	
OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN	
<p>1(C6). Variable a mejorar debido a que falta fortalecer las acciones descritas en los aspectos a continuación detallados para cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la Primera Infancia.</p> <p>1 (C1). Falta fortalecer acciones con toda la comunidad del JI en pro de generar un entorno protector de la salud dado que no se han diligenciado completamente los soportes de verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, los registros de la verificación de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo y a la valoración odontológica y los formatos de seguimiento a las vacunas completas según el esquema del PAI de cada niño/a. A pesar que se cuenta con un instrumento interno que permite realizar el control de estas acciones en salud, no se han actualizado tales datos en los formatos de verificación y seguimiento establecidos por SDIS y ya descritos. Se genera un compromiso de acción de mejora inmediata frente a esta actividad toda vez que se ha insistido en su realización para dar cumplimiento a las obligaciones descritas en el convenio que finalmente garantizan un abordaje integral de protección al desarrollo de cada niño/a.</p> <p>4(C6) Aun no se implementan todas las acciones a que se comprometió el asociado en relación a ajustar los aspectos de condiciones sanitarias que presentaron incumplimiento desde la visita de febrero a saber: No se ha instalado campana extractora en cocina ni se han instalado los termómetros en los equipos de frío.</p>	
Esta visita generó requerimiento: SI ___ NO _X_	
Anexos: documentos y número de folios	
Planilla de asistencia talento humano:	Folios: 1
Formato Novedades de Talento Humano	Folios: 1
Soportes de inasistencia.	Folios:
	Folios:
	Folios:
	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: YUDY FRANCELY TAPIAS	NOMBRE: LUZ RAMOS
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52032105	N° DE IDENTIFICACIÓN : 52179823
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CARGO: APOYO A LA SUPERVISION
	HORA DE FINALIZACIÓN:

Versión: Febrero 2026



SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Código

SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS- SED

Versión

Fecha

FORMATO DE OBSERVACIONES

Página

No. CONVENIO

NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL

FECHA DE LA VISITA

14602-2025

ANGEL GUARDIAN - SEDE NORTE

10

3

2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

No se han instalado los esquineros en las áreas de salón comedor y salón primer piso. Se genera un compromiso de acción de mejora inmediata frente a esta actividad toda vez que se ha insistido en su realización para dar cumplimiento a las obligaciones descritas en el convenio y así garantizar un entorno seguro para toda la comunidad del JI. (C7) Falta diligenciar adecuada y oportunamente el formato de declaración de compromiso así como los formatos control del Plan de Saneamiento para el mes de marzo de 2026. Se genera un compromiso de acción de mejora inmediata frente a esta actividad toda vez que se ha insistido en su realización para dar cumplimiento a las obligaciones descritas en el convenio y así garantizar condiciones óptimas de saneamiento para toda la comunidad del JI. G) Aunque se tiene el código de colores, se observa que hay elementos de aseo de color azul por lo cual se realiza la indicación de mantener la coherencia en el código publicado y los colores de los elementos efectivamente utilizados. Implementar el color amarillo para los elementos de uso en el área de cocina. L) Se observa que el kardex de elementos de aseo tanto para niños/as y colaboradores como el Institucional, si bien se viene ya adelantando periódicamente, aun presenta inconsistencias en cuanto a los registros de salidas toda vez que no se ha armonizado con el talento humano la cantidad requerida por anexo sino que se saca "a necesidad" lo cual dificulta la cuantificación periódica que se saca y que se registra. Se realiza la observación y se dan indicaciones de revisar nuevamente el anexo técnico 3 de 4 para esclarecer las cantidades en cada uno de los conceptos de aseo y racionalizar su uso.

6 (C8). D. Aún no se ha REALIZADO sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación, la cual estaba programada para el 21/02/2026 pero por las varias temáticas que se abordaron tal fecha no se alcanzó a trabajar este tema. Se refiere que la nueva profesional en nutrición deberá reprogramar esta sesión temática, pendiente definir fecha una vez sea contratada.

F) El personal que atiende directamente a las niñas y los niños del Jardín no cuenta con el certificado de cualificación en "Alimentación infantil saludable" debido a que no se ha recibido indicación de parte de fortalecimiento en relación a la parametrización de la capacitación en caso de que deba hacerla la nutricionista del asociado. Se indica la revisión del Protocolo establecido para este tema en el mapa de procesos y se verificará con Nutrición el paso a seguir para ofrecer la indicación pertinente al asociado.

7(C9). El asociado aún tiene pendiente documentar los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servicio de alimentos. Falta implementar los formatos de verificación de vehículos transportadores de los alimentos y mejorar el diligenciamiento de los formatos de preparación de alimentos, de recepción de alimentos y de control de entradas y salidas de manera que puedan ser soporte claro respecto de las operaciones diarias del servicio de alimentos. Se genera un compromiso de acción de mejora frente a esta actividad toda vez que se ha insistido en su realización para dar cumplimiento a las obligaciones descritas en el convenio que finalmente garantizan condiciones adecuadas de la operación del servicio de alimentos.

8(C11). El asociado, aún tiene pendiente ajustar los equipos Nevera con los termómetros digitales.

9(C12). No se Implementa modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil para los casos de niñas o niños que requieran Alimentos para Propósitos Médicos Especiales - APME ya que no se ha presentado ningún caso hasta la fecha.

11C(14) Hasta la fecha no se han realizado aún acciones en cuanto a la socialización e implementación de actividades asociadas al Protocolo Prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación ni se ha reportado la cuantificación de los desperdicios de alimentos asociados al Formato de Control y medición de desperdicios de alimentos ya que está pendiente aún la realización de la Jornada por la Subdirección de Nutrición.

COMPROMISOS EQUIPO HUMANO:

Durante la visita se observa y verifica la asistencia de 8 colaboradores de la Asociación, relacionados en la planilla de asistencia anexa, y de una persona en Vigilancia. Se observa la ausencia de 3 perfiles: 1 profesional de apoyo a la inclusión, sicosocial y nutricionista. Específicamente el día de hoy se adjunta al instrumento la novedad del nutricionista que presentó su renuncia el día 27 de febrero de 2026. Para terminar, se informa al Asociado la importancia de cargar los soportes de evidencia al cumplimiento de las acciones de mejora oportunamente en la carpeta del drive compartida por el equipo de apoyo a la supervisión, de acuerdo al compromiso relacionado en el instrumento de verificación-----

FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN

NOMBRE: YUDY FRANCELY TAPIAS

N° DE IDENTIFICACIÓN : 52032105

CARGO: RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

NOMBRE: LUZ RAMOS

N° DE IDENTIFICACIÓN : 52179823

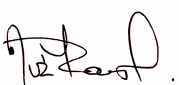
CARGO: APOYO A LA SUPERVISION

HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 PM

Version: Febrero 2026

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código
	SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS		Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN		Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE EQUIPO HUMANO		Página

No. CONVENIO		FECHA DE LA VERIFICACIÓN			NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
14602-2025		10	3	2026	ANGEL GUARDIAN - SEDE NORTE
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE			REEMPLAZO
SOFIA ALARCON	PROFESIONAL EN NUTRICION	MOTIVO: Motivos personales SOPORTE: Correo institucional de formalización de RENUNCIA TIEMPO: Desde 28 de febrero 2026			NOMBRE DEL REEMPLAZO:No presenta FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: No aplica FECHA DE INGRESO:No aplica ARL:No aplica MOTIVO DE DESCUENTO: Renuncia de la profesional DÍAS A DESCONTAR: A partir del 28 de febrero/26 FECHA DE DESCUENTO: A partir del 28 de febrero/26

	
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: YUDY FRANCELY TAPIAS	NOMBRE: LUZ MERY RAMOS CUSARIA
No. IDENTIFICACIÓN: 52032105	No. IDENTIFICACIÓN: 52179823
CARGO: RESPONSABLE J .I. ANGEL GUARDIAN SEDE NORTE	CARGO: APOYO A LA SUPERVISIÓN

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>		<p align="center">SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL SUPERVISIÓN JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS FORMATO ACCIÓN DE MEJORA INMEDIATA</p>			<p>Código:</p> <p>Versión:</p> <p>Fecha:</p> <p>Página: 1 de 1</p>	
CONVENIO: 14602-2025				ZONA Y OPCIÓN:		1
FECHA DE LA VISITA: 10 DE MARZO DE 2026						
ASOCIADO: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA				JARDÍN INFANTIL:		ANGEL GUARDIAN-sede norte
RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA: FRANCELY TAPIAS						
NÚMERO DE COMPROMISO	COMPONENTE	COMPROMISO A MEJORAR	OBSERVACIÓN DETECTADA	ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA OBLIGACIÓN	FECHA PARA LA IMPLEMENTACIÓN	FECHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
C1	BIENESTAR INTEGRAL	Genera con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud desarrollar acciones para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividades lúdicas que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los procedimientos, protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS?	No han realizado aún el diligenciamiento de soportes de verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud ni de verificación del estado vacunal completo según el esquema del PAI correspondiente a la edad de los niños/as. Cuentan con los insumos para la actualización de la información que requieren los formatos de seguimiento ya que en cada carpeta de los niños/niñas hay control interno de SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS en que se tiene la información sobre afiliación a EPS y carné de vacunas	Diligenciar los formatos institucionales establecidos para realizar el seguimiento del estado vacunal de los niños/as así como su estado actual de afiliación para identificar alertas y realizar los compromisos y acciones a que haya lugar. Completar los seguimientos de la asistencia a los controles de valoración integral de la salud y el desarrollo de los niños/as.	13/03/2026	Cargar las evidencias al drive de soportes del asociado, componente BI del mes de marzo. Verificación directa en próxima visita del componente Bienestar Integral.
C6	BIENESTAR INTEGRAL	¿Realiza Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos?	Aun no se han implementado las acciones a que se comprometió el asociado en relación a ajustar los aspectos de condiciones sanitarias que presentaron incumplimiento desde la visita de febrero a saber: No se ha instalado campana extractora en cocina ni se han instalado los termómetros en los equipos de frío. No se han instalado los esquineros en las áreas de salón comedor y salón primer piso.	Realizar los ajustes mencionados en área de cocina, área de salón primer piso y salón comedor y en equipos de frío	Limite: 16/03/2026	Cargar las evidencias al drive de soportes del asociado, componente BI del mes de marzo. Verificación directa en próxima visita del componente Bienestar Integral.
C7	BIENESTAR INTEGRAL	¿Documenta e implementa el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 4 de Jardines Infantiles, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil?	Falta diligenciar adecuada y oportunamente el formato de declaración de compromiso así como los formatos control del Plan de Saneamiento para el mes de marzo de 2026	Diligenciar los formatos institucionales establecidos para los programas del Plan de saneamiento para el mes de marzo, así como el formato de declaración de compromisos	Limite: 16/03/2026	Cargar las evidencias al drive de soportes del asociado, componente BI del mes de marzo. Verificación directa en próxima visita del componente Bienestar Integral.
C9	BIENESTAR INTEGRAL	¿Documenta e implementa frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 4 Jardines Infantiles y las orientaciones de SDIS?	No presenta el documento que incluya los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos. Falta implementar los formatos de verificación de vehículos transportadores de los alimentos y mejorar el diligenciamiento de los formatos de preparación de alimentos, de recepción de alimentos y de control de entradas y salidas de manera que puedan ser soporte claro respecto de las operaciones diarias del servicio de alimentos.	Presentar el documento que incluya los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos. Así mismo implementar los formatos de verificación de vehículos transportadores de los alimentos y revisar e implementar los instructivos para el diligenciamiento de los formatos de preparación de alimentos, de recepción de alimentos y de control de entradas y salidas de manera que puedan ser soporte claro respecto de las operaciones diarias del servicio de alimentos.	Limite: 16/03/2026	Cargar las evidencias al drive de soportes del asociado, componente BI del mes de marzo. Verificación directa en próxima visita del componente Bienestar Integral.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA:			FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA:			
NOMBRE: YUDY FRANCELY TAPIAS						
N° DE IDENTIFICACIÓN : 52032105						
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL						

**APC**

coordinacion proyectos <coordinacionproyectos@apdecolumbia.com>

Formalización de renuncia al cargo de Nutricionista

2 mensajes

Laura Sofía Alarcón Arbeláez <lalarconarbelaez@gmail.com>

24 de febrero de 2026 a las 8:00 a.m.

Para: coordinacionproyectos@apdecolumbia.com, gestion@apdecolumbia.com, Talento Humano <talentohumano@apdecolumbia.com>

Bogotá D.C, 23 de febrero del 2026

A la atención de:

Asociación profesionales de Colombia Jardín infantil Ángel Guardián Presente.

Estimadas cada una de ustedes.

Por medio de la presente, envió este correo para la entrega formal de mi renuncia irrevocable al cargo de Nutricionista en el jardín infantil Ángel guardián, tal como lo conversamos verbalmente el pasado 13 de febrero de 2026.

Mi último día laboral será el 27 de febrero del 2026 de manera virtual, cumpliendo así con los plazos de aviso correspondientes.

Agradezco la oportunidad que se me brindó de formar parte del equipo y de contribuir en el bienestar nutricional de los niños y niñas. Me llevo una grata experiencia profesional y personal.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento por la confianza depositada en mí durante este tiempo. Ha sido un privilegio velar por la alimentación de cada uno de los niños y trabajar junto a un equipo tan dedicado. Me voy muy agradecida por el aprendizaje obtenido.

Quedo a disposición para realizar la entrega del cargo, dejar los registros correspondientes, facilitando así la transición a quien me reemplace.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Laura Sofía Alarcón Arbeláez Nutricionista

Gestion APC <gestion@apdecolumbia.com>

24 de febrero de 2026 a las 9:44 p.m.

Para: Laura Sofía Alarcón Arbeláez <lalarconarbelaez@gmail.com>

CC: coordinacionproyectos@apdecolumbia.com, Talento Humano <talentohumano@apdecolumbia.com>

Estimada Sofia

agradezco tu colaboración y apoyo en estas fases, lamento el que no puedas continuar con nosotros, de manera atenta y con el ánimo de realizar la entrega de tu cargo solicito comedidamente te presentes el día jueves en el JI para la entrega de toda la documentación física.

Agradezco tu apoyo, quedo atenta a cualquier duda.



Eliana A. Moreno Vargas
Equipo Coordinación y Gestión de Proyectos
Asociación Profesionales De Colombia
Cel. 305 7121517
[Texto citado oculto]

JARDÍN INFANTIL: Angel Gardián CONTRATO: 14602 - 2025 FECHA: 10 / Mayo / 2026

Responsable del jardín infantil ☒ Profesional de atención a primera infancia ☒ Auxiliares de atención a primera infancia ☒ Auxiliar Administrativo ☒ Auxiliar de Servicios Generales ☒ Manipuladora (or) de alimentos ☒ Profesional Nutricionista y dietista ☐ Profesional de apoyo psicosocial ☐ Profesional de Apoyo a la inclusión ☐ Total ☒ **8**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELÉFONO	FIRMA
1	Y. Francisca Topa	52352105	Responsable Servicio	Psicología	300738537	[Firma]
2	Cindy Milena Beinyte	1033714000	Profesional en atención a primera infancia	Licenciatura edu. Artística	303207473	[Firma]
3	Eliona Pérez	52726711	Profesional de atención a primera infancia	Licenciado en educación y escolar	3193052345	[Firma]
4	Ange Hernández Kiper	104743243	Profesional de atención a la primera infancia	Licenciado en pedagogía infantil	300886499	[Firma]
5	Katherine Sanchez	1030578363	Técnica en atención	Técnica laboral primera	3228783901	[Firma]
6	Karen Goone	000180350	Auxiliar en administración de empresas	Técnico en Gestión empresarial	3134978190	[Firma]
7	Sonia Gonzalez	1097162444	Aux. Servicios Generales	Bachiller académico	3229327093	[Firma]
8	Hasdee Ortiz	37750532	Manipulador de alimentos	Bachiller Académico	3203224124	[Firma]
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						